

Público

**Índice AI: MDE 13/051/2005
9 de septiembre de 2005**

**AU 233/05 Temor de tortura y malos tratos / Detención en régimen de
incomunicación**

IRÁN	Mohsen Bawi, de 32 años]	
	Imad Bawi, estudiante de Derecho]
	Zamel Bawi]	hermanos
	Hani Bawi, estudiante]	
	Moslem Bawi, estudiante]	
	Hajj Salem Bawi, padre de los anteriores		
	Asad Bawi, primo de los anteriores		
	Mansour Tayouri] miembros del clan
familiar Bawi	Hassan Boughedar]	

Estos nueve hombres, pertenecientes, todos ellos, a la minoría árabe de Irán, se encuentran recluidos, según informes, en régimen de incomunicación en lugares desconocidos. Están expuestos a sufrir tortura o malos tratos. De acuerdo con los informes, podrían estar acusados de mantener contactos con organizaciones de disidentes activas en el extranjero.

Los informes indican que los cinco hermanos Bawi y su primo Asad fueron detenidos por las fuerzas de seguridad el 11 de agosto. Pertenecen a una destacada familia de la ciudad de Ahvaz, Juzestán, provincia del este de Irán. El mayor de los hermanos, Mohsen Bawi, es consultor de tecnologías de la información. Imad Bawi estudia Derecho en la Universidad de Beirut, Líbano. Había ido a ver a su familia durante las vacaciones de verano, cuando las autoridades iraníes le prohibieron regresar al Líbano. Amnistía Internacional no dispone de más información sobre las razones de tal prohibición. Zamel Bawi es empresario, dueño de varias tiendas en Ahvaz. Hani Bawi estudia Comercio en la Universidad de Ahvaz, y Moslem Bawi también es estudiante. Su primo Asad Bawi, hombre de negocios, es también cuñado suyo, y vive en la casa de la familia en Ahvaz.

Hajj Salem Bawi, líder tribal y hombre de negocios, con varios comercios de informática en la provincia de Juzestán, podría haber sido acusado de copiar y distribuir material publicado por disidentes. Según los informes, las fuerzas de seguridad lo detuvieron al preguntar dónde se encontraban sus hijos y su sobrino detenidos. Amnistía Internacional no tiene más información sobre la detención de Mansour Tayouri y Hassan Boughedar.

La tensión ha ido en aumento entre la población árabe de Irán desde abril, cuando se dijo que el gobierno planeaba dispersarla u obligarla a renunciar a su identidad árabe. En los últimos meses se ha detenido a decenas de árabes iraníes. (Véanse AU 91/05, MDE 13/014/2005, de 18 de abril de 2005, y AU 222/05, MDE 13/048/2005, de 26 de agosto de 2005). La detención de estos nueve hombres podría guardar relación con varias explosiones de bombas (cuatro en Ahvaz y dos en la capital iraní, Teherán) ocurridas el 12 de junio y como consecuencia de las cuales murieron 9 personas y resultaron heridas 90 más.

Información complementaria

La comunidad árabe de Irán vive principalmente en la región de Juzestán, que forma frontera con Irak y tiene gran importancia estratégica por contar con gran parte de las reservas de petróleo de Irán. Considera que no se ha beneficiado tanto como la población persa de los ingresos procedentes del petróleo. Históricamente ha estado marginada y discriminada, habiéndosele negado, por ejemplo, el derecho a la educación en su propia lengua.

Según informes, el 14 de agosto, el gobierno iraní acusó al Reino Unido y a Estados Unidos de instigar los enfrentamientos étnicos que se han producido últimamente con las minorías árabe y kurda del país. Asimismo, el ministro de Información dijo, según los informes, que se había identificado y detenido a los responsables de los disturbios y los atentados con bomba de Juzestán de abril y junio.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en farsi o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Mohsen Bawi, Imad Bawi, Zamel Bawi, Hani Bawi, Moslem Bawi, Asad Bawi, Hajj Salem Bawi, Mansour Tayouri y Hassan Boughedar, que, según informes, están recluidos en régimen de incomunicación y expuestos a sufrir tortura y malos tratos;
- pidiendo a las autoridades que revelen dónde se encuentran detenidos y que los dejen en libertad de inmediato si no va a ser acusados sin demora de ningún delito común reconocible;
- pidiendo que se les permita de inmediato el acceso a abogados, a intérpretes, a sus familias y a la atención médica que puedan necesitar;
- pidiendo garantías de que no son torturados ni maltratados durante su detención;
- recordando a las autoridades que las confesiones extraídas con coacción están prohibidas por el artículo 38 de la Constitución iraní (que reza: "Todas las formas de tortura infligidas con el fin de obtener confesiones u obtener información están prohibidas") y que Irán es Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cuyo artículo 7 dispone: "Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes".

LLAMAMIENTOS A: (Puede resultar difícil comunicarse por fax o por correo electrónico con Irán, así que envíen cartas si no lo consiguen.)

Líder de la República Islámica de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Fax: + 98 21 649 5880 (indiquen: "For the attention of the Office of His Excellency, Ayatollah al Udhma Khamenei")

Correo-e: info@wilayah.org

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahrudi
Ministry of Justice
Park-e Shahr
Tehran, Irán

Correo-e: irjpr@iranjudiciary.org (indiquen: "Please forward to HE Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIA A:

Presidente del Parlamento

Gholamali Haddad Adel

Majles-e Shoura-ye Eslami (Parliament)

Imam Khomeini Avenue,

Tehran, Irán

Fax: + 98 21 646 1746

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de octubre de 2005.